

Expediente: **9316/18**

Carátula: **BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) C/ SUAREZ ARNALDO GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **31/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230427322 - *BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.), -ACTOR*

90000000000 - *SUAREZ, ARNALDO GUSTAVO-DEMANDADO*

20230427322 - *DUCCA, ALFREDO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9316/18



H106018283565

JUICIO: BANCO DEL TUCUMAN S.A. (HOY BANCO MACRO S.A.) c/ SUAREZ ARNALDO GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9316/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, 30 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/12/2024 presentado por DUCCA, ALFREDO FERNANDO:

De la planilla de actualización de CAPITAL, intereses y gastos (\$139.571,56) presentada el 12/12/2024 y de la planilla fiscal (\$17.300) de fecha 27/12/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC). JJAJ - 9316/18

Actuación firmada en fecha 30/12/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.